

HORAS DE DESPACHO

Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana hasta las 7 de la noche.

TELÉFONO 37

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1900
Miércoles 5 de Septiembre

PRECIOS DE ABONO:

	PAÍS	OTRO
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Academia de Derecho

Dirigida por D. Miguel Pons, Abogado y Notario
Abrirá sus clases el primero de Octubre.

Informes al señor Director, Brondo, 3 y a don Antonio Pujol (abogado) Constitución, 96.

Academia Facultativa

Han comenzado en este establecimiento las clases preparatorias para el ingreso en la Universidad de Barcelona.

Detalles y matrícula para estudios de las asignaturas de todas las Facultades de la misma Universidad con arreglo a los programas del próximo curso en el local de la Academia (Palacio, 28, 2°).

Palma 1.º de Septiembre de 1900.
—El Secretario Pedro Martí, Pbro.

Desde Barcelona

La industria de los forasteros (I)

III

Según cálculos aproximados, los extranjeros dejan en Italia, anualmente, unos trescientos millones de liras. Esta cifra, publicada por el senador Peruzzi, ha sido ratificada recientemente por Luis Bodio en el *Giornale degli Economisti*, puesto que una diferencia, en más de seis millones, no puede considerarse como alteración del resultado en un cálculo en que tienen que intervenir necesariamente factores hipotéticos.

Se sabe con certeza que, en 1897, han penetrado en Italia, por los caminos de hierro 94 191 viajeros que ocupaban coches de primera clase; 137 mil 362 que viajaban en segunda y 104.183 que iban en tercera; pero no es posible precisar los días que han permanecido en la Península, por más que aproximadamente pueden calcularse en 6 219 813 jornadas ó estancias las de los primeros; en 5.968 mil 444 las de los segundos y en 359 mil 670 las de los terceros, y menos, todavía, es posible determinar con exactitud lo que ha gastado cada uno.

Sin embargo, puede admitirse como inferior a la realidad la cifra de 396 millones, porque no tiene nada de exagerada la cantidad asignada como gastos probables á cada clase de viajeros y no están comprendidos en el número de estos los que entraron en Italia por los puertos de mar, ni incluidos en aquellos los de transporte. Por estas razones son muchos los que afirman que el movimiento de los forasteros produce, anualmente, en Italia, un ingreso de más de 350 millones de liras.

«Las sumas en metálico que dejan los extranjeros en nuestro país, dice Maggiorino Ferraris en un trabajo publicado en la *Nuova Antologia* del 16 de Mayo último, se pueden equiparar por sus efectos económicos á exportaciones y representan riquezas que se cambian con nuestro sol, nuestros tesoros artísticos y nuestros productos agrícolas é industriales. Constituye el movimiento de los forasteros la *piu grande industria esportatrice dell'Italia*, porque la de la seda, nuestra industria de exportación por excelencia, no nos dio más que 260 millones en 1898 y 320 en 1899.»

De la industria de los forasteros no empezó á hablarse formalmente en Italia hasta 1898. En Enero de dicho año el citado Ferraris publicó un artículo que despertó vivamente el interés en toda la Península y fué acicate para el estudio de la cuestión. Desde entonces acá se ha escrito mucho sobre la materia en diarios, revistas y hasta en folletos; se han propuesto a granel las mejoras y se han llevado á la práctica varios proyectos, alguno de verdadera importancia.

Existía ya en Sicilia una entidad regional que tenía por objeto promover el movimiento de los forasteros. Mas desde aquella fecha, la *Associazione per bene economico di Palermo*, ha tomado mayor incremento. Su consejo de administración está formado por personas de gran reputación, conocidas muchas de ellas en toda Italia y aún en el extranjero y no hay

iniciativa útil ni mejora conveniente á que no preste su concurso moral y material. Realizó, no ha mucho, el primer acto de propaganda colectiva, haciendo estampar en Londres cincuenta mil folletos-guías en francés, inglés y alemán, con vistas de la isla; ha contribuido en gran parte á desvanecer las falsas noticias que de vez en cuando se publican acerca de la salubridad y seguridad pública de la misma y, lo que es mucho más trascendental, favoreció por modo extraordinario la misión del Doctor Lindsey, enviado especial del periódico de Medicina *The Lancet* para estudiar las condiciones climatológicas de Sicilia y que publicó una serie de artículos, reunidos después en un volumen con el título de: *Sicily as a Health Resort*.

En otras poblaciones se han constituido en los dos últimos años sociedades con fines semejantes: la *Pro Napoli*, la *Pro Litorale*, con domicilio en San Remo, la *Pro Nervi*, la *Pro Rapallo*, etc. La primera es la más importante. Ha hecho estampar en idiomas extranjeros noticias sobre las condiciones climatológicas de la ciudad, publica un periódico trilingüe, ha reglamentado los servicios de botes, carruajes, mozos de cordel, guías y vendedores ambulantes; ha conseguido de las compañías de transportes combinaciones ventajosas para los viajeros y ha constituido seis comisiones encargadas de procurar que éstos hallen todas las comodidades posibles y aún de exigir á los agentes de la autoridad que las atiendan debidamente, quedando, por tanto convertidas en una especie de policía superior honoraria.

El resultado más importante de la propaganda en favor del perfeccionamiento de la industria es la formación de la *Societa italiana degli albergatori*, con domicilio en Génova.

Se constituyó en Junio del año pasado y en Abril del presente contaba con doscientos cinco albergues (1) asociados, pertenecientes á todas las regiones de Italia, si bien predominan los de las del Norte y Centro. Jurídicamente es del tipo de los sindicatos profesionales franceses, y tiene fines morales y económicos. Los principales son: fomentar la industria de los forasteros, perfeccionándola; procurar la mejora de los productos agrícolas nacionales, en especial los alimenticios, y su sustitución, en el consumo, á los importados; impulsar el establecimiento de nuevos hoteles por medio del crédito; regular las tarifas; dignificar y elevar la condición de los empleados de los albergues, por medio de la enseñanza, la elevación de los salarios, creación de cajas de ahorro y activo, etc.

Sin embargo, el ideal que persiguen los propagandistas, y que parecen dispuestos á llevar á la práctica los albergatori, es la creación de una *Associazione nazionale italiana per il movimento dei forestieri* domiciliada en Roma y con sucursales autónomas en todas las poblaciones importantes. Esta sociedad tendría por objeto fomentar la industria, no explotaria, estableciendo oficinas, como las existentes en Suiza, en las cuales los extranjeros hallarían empleados que hablaran su lengua y les facilitarían cuantos datos, noticias y direcciones les fueran necesarios, poniendo á su disposición libros, guías, vistas, periódicos, etc.; favoreciendo el establecimiento de clubs, círculos de recreo y sports; reglamentando los servicios con la industria relacionados; procurando la construcción de nuevos caminos y la perfecta conservación de los existentes, ejerciendo en resumen, una verdadera «tutela jurídica» sobre los extranjeros, dándoles al mismo tiempo «horrada casa».

B. AMENQUAL.

2 de Septiembre de 1900.

Unión Nacional

Otro manifiesto

Hé aquí la síntesis del nuevo manifiesto publicado por el Directorio de la Unión Nacional. Es, más que otra cosa, una crítica, en ocasiones justa, de la política del Gobierno y una rea-

(1) Uso esta palabra por ser la más genérica, y, por tanto, la más exacta en este caso.

firmación de los propósitos, programa político y económico y conducta de la Unión Nacional.

Comienza por decir que se engañan los que proclaman el fracaso de la Unión y la disolución de las llamadas fuerzas neutrales de España. Los que censuran á la Unión y la consideran fracasada, son los mismos que han contribuido al fracaso nacional, fracaso que han hecho crónico é incurable, sin que por eso crean que el país debe renunciar á su opinión y á su consejo.

Bastaría recordar de buena fe el alcance de nuestros propósitos y la naturaleza de nuestro movimiento para destruir toda idea de fracaso en el ánimo de los más impresionables ó de los más ansiosos de lograrlo. Habramos fracasado para los que llegaron á imaginar que, mediante el esfuerzo de la Unión, iba á hacerse posible la revolución por el poder que ellos solos no habían logrado en muchos años; ó para aquellos otros que, con el orden y la paz en los labios á toda hora y con todos los motivos, sólo se fijan, sin embargo, en la opinión cuando las turbas vociferan en medio del arroyo. Los espíritus independentes y sinceros reconocerán que jamás pensamos negar, por irracional egoísmo, recursos al Estado, ni menos convertir en sistema defensivo lo que era simplemente un procedimiento circunstancial y oportunista. Buscábamos un plebiscito, tanto más expresivo cuanto más costoso, y el plebiscito verificóse con una cantidad de sufragios en favor de los programas de Zaragoza, que para el suyo quisieran —si alguno les queda todavía,— los hombres que gobiernan, dentro de un régimen titulado democrático y constitucional.

Harto sabemos que la resistencia pasiva tiene límites, que hubiera habido que transponer para derrocar gobiernos que, pasivamente también, se resignan á vivir. Pero no permitían nuestras convicciones asociar á sus responsabilidades la de aquéllos de cuya confianza viven ó por cuya tolerancia se mantienen; ni hubiéramos querido nunca hacerlo, firmes en nuestro empeño de que éste sea un movimiento nacional, sin perjuicios de escuela y sin participación en los problemas de orden constituyente del Estado; ni cabía intentarlo, porque no está la Unión organizada ni se creó para empresas semejantes; ni, en fin, aunque la ley y nuestra constitución interior lo autorizasen, hubiéramos incurrido nosotros en la enorme responsabilidad ante la Historia, de perturbar á España, agravando su situación presente con una nueva guerra civil, de aquellas cuyo fuego aventaja con cinco egoísmos, entre regiones ó entre clases, los hombres que gobiernan, y sólo por matenense en el poder.

Sigue diciendo el manifiesto que la Unión Nacional tiene que vivir, vive y seguirá viviendo, en bien de España y de los españoles. La simple idea de nuestro porvenir, y aún del más inmediato presente, si dejásemos por entero abandonado el campo á las artes y á las concupiscencias de nuestros falsos redentores, excluye en nosotros, y debe excluir en todos los buenos patriotas, el desaliento ó la fatiga. Hay que perseverar, hay que seguir luchando, porque sino estamos perdidos para siempre. Hay que extender y prodigar nuestra organización por todas partes; hay que llevar los efluvios de nuestra propaganda hasta el último pueblo de la nación. —¿Retrocéder?—Jamás. Entregar hoy el campo al enemigo sería perder hasta la esperanza, que es lo último á que podemos y debemos renunciar.

A continuación de estas consideraciones, la Comisión permanente afirma que si la Unión Nacional callara, se encallecería la pereza de los gobernantes y entonces habría que renunciar á la esperanza de que hubiera escuelas y enseñanzas, canales, pantanos, carreteras, ferrocarriles, descentralización administrativa, reorganización del ejército; en suma, la política nueva de los programas de Zaragoza.

A seguida, para justificar que los gobernantes necesitan estímulos tan fuertes como los de la Unión Nacional, recuerda el manifiesto las siguientes promesas que en Julio de 1899 for-

muló el presidente del Consejo de ministros:

Ni el señor ministro de Hacienda ni ninguno de nosotros nos hacemos la ilusión de que votadas las leyes no aparecerá el espectro del déficit, reclamando de nosotros, mientras quede un átomo de patriotismo y de interés para el país, severas reducciones de gastos y la reorganización de los servicios, con lo cual gracias que lleguemos en dos ó tres años á extinguir el déficit, y sin lo cual no hay esperanza de reorganización, ni de crédito en el extranjero, ni de nada de lo que ansiosamente buscamos después de nuestras desgracias.

Declara después el manifiesto que los hombres de la Unión no son enemigos de la política y de los políticos, sino de la organización, que sólo ha producido al pueblo engaños y desastres; que pronto podrá reunirse el directorio de la Unión, y que este hecho será el punto de partida de una segunda campaña, tan activa como la primera; que el directorio resolverá los incidentes derivados de los últimos sucesos y de la actitud del señor Costa, y que no ha de faltar á la Unión el concurso insustituible y la dirección, por todos aceptada del señor Paraiso.

El manifiesto tiene la fecha del 31 de Agosto, y lo firman el vicepresidente y secretario de la Unión, señores Castro y Alba.

Un discurso del señor Costa. El Colegio Mercantil de Córuba ha recibido el discurso que el señor Costa ofreció á aquella Corporación para la distribución de premios en un certamen científico mercantil. Parece que el documento es extenso, y trata de la situación de la Unión Nacional; sostienen que las clases mercantiles estaban en su derecho al tomar las iniciativas políticas que han tomado, y bosqueja un plan orgánico y de procedimiento para la reconstitución del abortado movimiento nacional. Se declara á sí propio fracasado, lo mismo que al señor Paraiso, y dice que está separado del directorio. Habla de los intelectuales, y afirma que el autor del movimiento debiera ser, á su juicio, una persona dotada de aptitudes lo más sólidas y lo menos brillantes que sea posible.

NOTICIAS

Del extranjero.

Dicen de Londres: «En estos momentos se halla en un compromiso el Emperador Guillermo. Se recordará sin duda, que el Emperador prometió una recompensa de 1.000 taels en plata por cada europeo que fuese arrancado de las garras de los chinos en Pekín; se han salvado 80 europeos y por lo tanto el Emperador va á tener que pagar 800.000 taels. Hagamos la justicia á Guillermo II de que, según los telegramas así oficiales como privados, no ha pensado ni un minuto en sustraerse á su compromiso, aunque, hasta para un bolsillo imperial, una suma de 4.400.000 francos (el tael vale 5 fr.50) no es una bicoca».

Mas las perplejidades del Soberano parece que principian en saber á quien debe pagar los 800.000 taels. ¿Es al destacamento que fue el primero en atravesar las murallas de Pekín? Pero todos los destacamentos afirman haberlas atravesado al mismo tiempo, unos por la puerta del Sud, otros por la puerta del Este, otros por la puerta del Oeste. ¿Es á todo el cuerpo expedicionario?

Se asegura que, en la duda, Guillermo II está dispuesto á reunir un pequeño Congreso de juriconsultos en Potsdam para resolver la cuestión y que se someterá sin reserva á su decisión.»

Tómese en Constantinopla, San Petersburgo, y particularmente en Viena, que dado el espíritu de hostilidad que reina entre los pueblos rumano y búlgaro, y en vista de los grandes preparativos belicosos que están haciendo ambas naciones, sea ya imposible evitar entre ellas un choque armado del que podrían resultar grandes complicaciones internacionales.

Sobre este grave asunto pretende saber uno de los periódicos más importantes de Viena, que el Czar Nicolás, el emperador de Austria y los soberanos rumano y búlgaro, están en

comunicación constante y trabajan mucho por evitar que una guerra vuelva á ensangrentar las aguas del Danubio.

Dice un telegrama de Stokolmo que ante el príncipe Carlos, heredero del trono de Suecia, de algunos ministros y varios miembros de la Academia de Ciencias, se abrió estos días la boya del explorador ártico André, encontrada recientemente en las costas de Islandia, resultando que la misma no contenía más que noticias de interés retrospectivo.

Días pasados se presenció en Whiteness-Shetland —Inglaterra— uno de los espectáculos más curiosos y en parte terribles vistos hasta la fecha en aquella playa.

En la mañana de dicho día avistaron los habitantes de aquella población, que son todos pescadores, una manada de ballenas que estaba formada por unas 200 de dichos cetáceos, algunos de enorme tamaño.

Todos los habitantes, armados de cuchillos, palas, arpones y armas de toda especie, se embarcaron inmediatamente en todas las barcasas, lanchas y botes disponibles, formando una formidable escuadra pescadora.

Mucho costó, pero se logró al fin acorralar las 200 ballenas en una parte de la playa en donde el agua es muy baja, empezando entonces una escena terrible de lucha y matanza que terminó con la muerte de todos aquellos animales en un mar completamente enrojecido por la sangre.

Entre los pescadores no hubo, por fortuna, desgracias, y si sólo algunos accidentes.

Todas las mujeres, ancianos y niños de la población, estuvieron en la playa contemplando tan terrible espectáculo.

De las provincias.

El ministro de la Guerra ha adoptado una disposición altamente plausible y que revela su desvelo por el progreso de las fábricas oficiales encomendadas al cuerpo de Artillería.

Se refiere aquélla al acuerdo de enviar á París, con objeto de visitar la Exposición y fábricas oficiales y particulares que existan en dicha capital, una comisión de maestros y obreros de las fábricas oficiales citadas primeramente, y la cual se compondrá de tres individuos de la fábrica de Trubia, dos de la de Oviedo y Toledo, dos por la Protocónica de Sevilla, uno por las fundiciones de bronce de la misma capital y otro por el Museo de Artillería.

Un periódico indica que las empresas de ferrocarriles debían hacer que los andenes de las estaciones estén á una altura de 25 centímetros respecto al nivel piso de los coches. De este modo, sobre abreviar el tiempo de parada de los trenes, se evitaría que los viajeros con sus bultos hagan un esfuerzo gimnástico para ocupar sus asientos, que constantemente produce desórdenes, mucho más tratándose de niños y señoras.

Se ha encargado de la alcaldía de Madrid, durante la ausencia del duque de Santo Mauro, don Fernando Puig, marqués de Santa Ana.

Telegrafían de Cadiz que ha llegado á aquella ciudad el gobernador marroquí de la Línea de Ceuta.

Tras á un hijo suyo de veinte años de edad, para que le oparen unas cataratas.

Han ido al teatro acompañados del gobernador civil y su señora.

Llaman la atención del público por la arrogante figura del gobernador.

El picador de toros «Pepe el Largo», que fué herido en una de las corridas de la feria de Valencia, ha salido de dicha ciudad restablecido de su dolencia.

Ha fallecido el antiguo jefe de la interpretación de lenguas del ministerio de Estado don Marcelino Abella, persona de gran cultura y que gozaba de generales simpatías.

El gobernador de Oviedo comunica que en Sama se han declarado en huelga 500 obreros de la mina «Carbon Asturianos», los cuales fundan su a-

Doña Rosa Cortés y Martí

Ha fallecido en la noche de ayer

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican encarecidamente á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se dirá á las 5 de la tarde de hoy en la iglesia parroquial de Santa Eulalia y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria—Colom, 70, principal.

itud en haber sido despedido uno de los capataces.

Añade que la actitud de los huelguistas es pacífica.

En San Fernando ha sido víctima de un atentado una joven llamada Isabel Vega. Encontrándose ésta delante de una casa esperando que saliese de ella un hombre que le acompañaba, la acometió faca en mano un sujeto apodado «El Pipa», tirándole porción de cortés, hasta hacerla caer al suelo bañada en sangre. El estado de la herida es grave á causa de la pérdida de sangre.

De las islas:

Manacor

A las cuatro de la tarde de hoy se ha declarado un voraz incendio en la alfarería de la calle del Barracar. El destructor elemento en pocos momentos ha consumido toda la leña amontonada para cocer el barro, operación que habían empezado poco antes de iniciarse el fuego.

Este se propagó á un tejado que se hubiera hundido, si no llega á ser de bóveda el techo del edificio.

A los primeros momentos se han pereñado al lugar del suceso el Juez, Alcalde, capitán de la Guardia Civil y empleados del Municipio.

Después de dos horas de inútiles esfuerzos se ha logrado localizar el fuego, que se cree ha sido casual, no habiendo ocurrido desgracias personales y siendo de alguna importancia los daños materiales.

Una y mil veces hemos insistido en la necesidad de adquirir material de incendios, hoy hemos oído personas constituidas en autoridad lamentarse de dicha falta, pero como sólo nos acordamos de Santa Barbara, cuando truena, tememos no sea por ahora venimos satisfechos los deseos del pueblo.—C.

8 Septiembre de 1900.

San Juan

Voy á dar cuenta en brevísimas líneas de la fiesta cívica religiosa celebrada anteaer y ayer, en este pueblo.

Ante todo debo dar un expresivo voto de gracias á la junta organizadora, por sus atanes y desvelos para contribuir á la mayor lucidez de la fiesta. Cumplieron su cometido á las mil maravillas, pues sin ningún género de duda el pueblo de San Juan no había celebrado nunca con tanta pompa y solemnidad como en este año su fiesta mayor.

El sábado por la tarde á eso de las cuatro llegó la banda de Manacor, dirigida por don Luis Roselló, y anunció con un paso doble su llegada. Inmediatamente se dirigió al otro extremo de la población para saludar á sus compañeros de Ica, que con el tren de las cuatro y media habían llegado y las dos bandas juntas tocando un mismo paso-doble y con el más perfecto orden entraron en el pueblo por la calle de Palma.

A las siete y media y después de haber recorrido cada una de las dos bandas, el pueblo por distintas calles, se celebraron en esta parroquia solemnes completas. Media hora después de la solida, la banda que dirige don Onofre Martorell, sobre el magnífico catafalco que al efecto se le tenía preparado, tocó escogidas piezas de su repertorio que fueron muy aplaudidas.

En otro catafalco la banda que dirige don Luis Roselló, con suma justicia nos hizo oír varias y escogidas piezas, siendo también muy aplaudidas.

Se soltaron globos y se dispararon fuegos artificiales.

Las calles y plazas estaban profusamente adornadas.

Terminó el jolgorio á las dos de la madrugada.

El domingo por la mañana acudieron de los pueblos circunvecinos numerosas y distinguidas familias y lindas jóvenes que con las sanjuanenses formaban amigable reunión.

Terminó la fiesta sin tener que lamentar el menor incidente desagradable, á pesar de la mucha afluencia de forasteros, debiéndose principalmente al celo del señor alcalde y á la cordura de los pacíficos hijos de este pueblo.

En los semblantes se retrataba la alegría y tranquilidad, características de los pueblos laboriosos.—C.

8 de Septiembre de 1900.

Son Servera

La fiesta que el sábado por la noche y el domingo se celebró en este pueblo en honor de San Agustín fué en extremo lucida. Los festejos fueron escogidos y ordenados, por lo que felicitó al señor presidente de la Comisión organizadora don Monserrate Lliteras, á los no menos dignos alcalde y teniente de alcalde don Sebastián Servera y don Juan Nabor, y á los demás individuos de la citada Comisión, á quienes contribuyeron al mayor lucimiento y al pueblo todo que con su cordura y afabilidad contribuyó al mayor éxito y á hacer agradable á los muchos forasteros que allí se reunieron, la permanencia en dicha localidad.

En la noche del sábado después de cantadas unas solemnes completas, en la plaza Mayor, que al igual de las principales calles, se hallaba artísticamente adornada y alumbrada á la veneciana y por luces de gas acetileno, se quemaron vistosos fuegos artificiales, confeccionados por el inteligente protécnico don Gabriel Gelabert, se soltaron también globos y la banda local que dirige el inteligente músico don José Sancho, ejecutó escogidas piezas.

A las seis de la mañana del domingo llegó *La Capella de Manacor* acompañada de algunos protectores de la misma. Fueron recibidos á la entrada del pueblo por distinguidas personalidades y la banda de música, que abriendo la marcha y tocando bonitos paso-dobles les acompañó á la Casa Consistorial, en la que después de un breve y elocuente discurso de salutación del Presidente de *La Capella*, que fué contestado por el señor Alcalde, el señor Nabor entregó una preciosa corbata exquisitamente bordada por las delicadas manos de las graciosas y elegantes señoritas de Son Servera para que adornara con ella *La senyera*, suplicando la recibieran como testimonio de las simpatías que el pueblo siente por Manacor y por *La Capella*.

Seguidamente, y en medio de un religioso silencio tuvo lugar la imposición de la corbata, el final de cuyo acto, en extremo conmovedor, fué muy aplaudido, resonando entusiastas vivas á Manacor, á Son Servera y á *La Capella*. Esta después cantó su *Himno*, marchando acompañada de las autoridades y pueblo y precedidos de la música á la iglesia á oír misa, durante cuya celebración la ya mencionada banda ejecutó delicadas sinfonías, y *La Capella* cantó el motete *Jesus dulcis memoria*.

A las diez después de tercia celebróse la misa mayor cantando *La Capella* con la delicadeza que le distingue, la misa de Victoria y el monumental Credo del inmortel Palestrina. Ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador señor Tortell que después de un brillante exordio en el que se congratuló y felicitó á los concurridos por la feliz ocurrencia de invitar para aquel solemne acto á una institución que tanto trabaja para la propagación de la música fonónica, que enseña al pueblo á orar como lo hacían los cristianos en las épocas de más fervor; con un lenguaje florido y al alcance del pueblo, pasó á estudiar

á San Agustín física y moralmente, pronunciando un discurso brillantísimo.

Las carreras de hombres y caballerías se vieron muy animadas y más aún las de cintas, que presididas por distinguidas señoritas dirigidas por el capitán de ruta del *Centro Excursionista* y amenizadas por la banda se celebraron, tomando parte en ellas veinte ciclistas manacorenses.

A las cinco de la tarde y en los preciosos salones de la posada de *Son Corp* dió *La Capella* el anunciado concierto cantando las siguientes piezas, que fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia, mereciendo muchas de ellas el honor de repetición: *Himne de La Capella*, *Montañas de Canigó*, *L'Emigrant*, *Flama de perdidu*, *La Pastorita*, *La Balanguera* y *Canço de nos*. Una vez terminado el concierto el señor Alcalde se acordó al Presidente manifestándole su agradecimiento y el del pueblo, y los deseos de que no sea la última vez que puedan tener el gusto de oír á *La Capella*.

Por la noche hubo iluminaciones, música y baile, hasta las primeras horas de la madrugada.

Una de las notas más simpáticas para el forastero es que en Son Servera se ven todos confundidos sin distinción de ideales ni de clases.—C.

8 de Septiembre de 1900.

De la capital

Se nos ha asegurado, si bien nos resistimos á creerlo, que la repugnante cerrada dada anteaer por los vecinos, que más bien pudieran llamarse cafres, de la calle de Capellanes, á un viudo que había contratado segundas nupcias, fué organizada en virtud de cierta autorización concedida por cierta entidad, la cual, excediéndose en sus atribuciones concedido permiso á aquellos vecinos para promover una *algazara pacífica* contra el referido viudo.

Confirma la afirmación que se nos ha hecho, el que la guardia municipal permaneciera inactiva al efectuarse aquella, si bien más tarde trató de evitar que continuara, en vista de las proporciones que fué tomando, lo cual ya le fué imposible, tal era el estado repugnante en que se había convertido la calle, con los excrementos, basura, tiestos y demás objetos que junto á la puerta se habían vertido.

Si bien es verdad que los referidos sujetos se excedieron de la autorización que les había concedido, no por esto hemos de dejar de censurar la conducta de la personalidad que concedió la repetida autorización, causa única de lo sucedido, lo cual demuestra, ó un desconocimiento completo de las Ordenanzas municipales, ó que la autorización se concedió como medio de cultivar el distrito y reclutar votos para un día de necesidad.

No dudamos que el señor Abrines procurará poner en claro este asunto ya que de resultar cierta dicha afirmación quedaría en muy bajo nivel la autoridad municipal.

Ayer por la mañana, un perrito mordió á una niña en la calle del Mar, siendo conducido el animal al depósito de *Tirador* y ésta á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

Se han expedido por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, títulos para el uso de la medalla conmemorativa de la repatriación de Ultramar, á favor de nuestros amigos don Manuel Villalonga y Pérez y don Nicolás Piña y Forteza, Delegado Presidente, y Secretario general, respectivamente, de esta Comisión provincial.

Les felicitamos.

Procedente de Alicante é Ibiza, fondó en nuestro puerto, ayer por la mañana á las seis y media, el vapor *Ileño*, conduciendo la correspondencia, pasaje y variada carga.

Entre el pasaje figuraba el teniente coronel de Artillería de Marina don Luis Ripoll.

También fué portador para el consumo público de esta capital de 250 reses de ganado lanar.

A las ocho de la mañana de ayer, se reparó la correspondencia de Alicante é Ibiza, llegada á bordo del vapor *Ileño*.

Habiéndose instruido expediente á instancia del soldado Francisco Aguiló Forteza, número 24 del sorteo ceco de Ica para el reemplazo de 1898, con objeto de acreditar la exención de hijo único de padre pobre é impedido, se ofrece dicho expediente á los mozos que obtuvieron los tres números siguientes al indicado, para que

dentro el plazo de 15 días puedan exponer lo que á su derecho convenga.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta de haber puesto de Selva de haber puesto á disposición del juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber maltratado de obra á un peón caminero, produciéndole varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

—La del puesto de San Juan da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á varios sujetos por ocupación de armas prohibidas.

Gracias á las acertadas pesquisas practicadas por el Comandante de la guardia municipal señor Noguera, fueron ayer por la mañana detenidas dos muchachas presuntas autoras de la sustracción de varias alhajas de una casa de esta ciudad.

Dichas muchachas fueron ayer puestas á disposición del Juez de Instrucción de este partido.

Continúan registrándose diariamente nuevos casos de hidrofobia en los perros.

Y decimos esto, por no pasar día sin que tengamos que dar cuenta de haber sido mordida alguna otra persona.

Ayer fueron tres los lesionados, el uno, una pobre niña de cuyo hecho damos cuenta en otro suelto, y el otro fué uno de los mozos de labranza del predio *Son Magraner*, que recibió una herida en la naga y el tercero un anciano que mientras anoche á cosa de las nueve iba por la carretera de Lluchmayor, al llegar junto á la taberna denominada *Can Pera de sa Santa*, se vió acometido por un perro de pastor que iba suelto y sin bozal, produciéndole varias heridas en la pierna izquierda.

Este sujeto fué conducido á la casa de socorros de la Plaza de Santa Eulalia, donde le practicó la primera cura el médico municipal de guardia.

Debemos consignar que tanto en uno como en otro caso intervinieron las autoridades tomando las medidas que la ciencia aconseja.

Ya que de perros hablamos debemos hacer constar que ayer por la mañana el Gobernador interino pasó al caserío del *Pont d'en Iaca*, donde hizo recoger la cabesa del perrito faldero muerto á consecuencia de las mordeduras recibidas de otro de presa, el cual fué ayer mismo mandado al Doctor Ferrán para su examen.

Los maestros carpinteros y de artes similares de esta ciudad se han asociado, eligiendo para su presidente al conocido industrial don Antonio Corró.

El vapor *Mallorca* llegó ayer al puerto de Barcelona, á las seis y treinta y cinco de la mañana, sin novedad á bordo.

Con destino á Barcelona, salió de nuestro puerto ayer tarde á las siete, el vapor *Belver*, llevándose la correspondencia, numeroso pasaje y carga.

Entre el pasaje figuraban el fiscal de la Audiencia de Zaragoza, don Domingo Fons, el teniente coronel de infantería don Antonio Martínez, don Pablo Socías y don Gaspar Barga.

Hemos recibido el cuaderno número 10 y último del *Porfolio de las Baleares*, el cual contiene distintas vistas de Mahón é Ibiza.

Por noticias que han llegado hasta nosotros sabemos que son varios los candidatos á las plazas de habilitados de los maestros de primera enseñanza de los partidos de Palma é Ica.

Para la del partido de Manacor que separamos aun no se ha presentado ningún candidato.

El señor Alcalde, en vista de las opiniones dadas por los veterinarios municipales, ha autorizado la matanza de lechonas en los suburbios de esta ciudad siempre que antes de sacrificarse se ponga en conocimiento de la guardia municipal para que pueda ser expeccionada por el facultativo competente.

Ayer por la mañana á las diez, fondó en nuestro puerto procedente de Avinyó y Barcelona, el vapor español *José Roca*, conduciendo un cargamento de carbón mineral para la *Isleña Marítima*.

Los asuntos puestas á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy el Ayuntamiento son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión an-

terior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Gobierno Interior.—Dictamen sobre el nombramiento de portero interino.—Devolución de una fianza.

Comisión de Hacienda.—Distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Instancia de vecinos.—Una de don Jaime Pinto reclamando el pago de un censo y suspensiones.

En el cuartelino de la guardia municipal se halla depositado un alfiler de corbata de oro que fué encontrado en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo.

Por falta de número de vocales asociados, no pudo reunirse ayer en primera convocatoria la Junta Municipal.

Con tal motivo ha sido convocada nuevamente para el día 12 del actual á las doce de su mañana.

Los asuntos que debe tratar dicha Junta son los siguientes: Discutir y aprobar el Presupuesto de 1901, Nueva disposición respecto á escuelas de adultos y pago de maestros y transferencias de créditos en el presupuesto de 1900.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, han sido declaradas sucias las procedencias de Glasgow (Inglaterra) que hayan saído después del día 24 de Agosto último.

En virtud de lo dispuesto por el Tribunal Contencioso-Administrativo se hace saber: que por parte de don Mateo Castell y Campomar se ha deducido recurso contra la resolución del señor delegado de Hacienda de esta provincia dictada en los recursos interpuestos por Castell y la Empresa Arrendataria de Consumos en esta capital con motivo de una aprehensión de seis barriles y tres tinajas conteniendo aceite y mezcla de aceite y grasa efectuado en los *Hostals nous* por lo que se revoca el fallo de la Junta administrativa de diez y ocho de Abril último en cuanto dictó absolución por las grasas contenidas en los cinco barriles decomisados por cuanto con posterioridad á dicho fallo se sometió á la Delegación certificado facultativo que acredita que la expresada grasa contiene un setenta y cinco por ciento de aceite, que es materia indubitante de gravamen, imponiendo la multa de los cuatro derechos con sus recargos, aparte del adeudo natural; se confirma en todas sus partes el expresado fallo de la Junta administrativa; y se accede á la solicitud referente á que se depure el verdadero peso del contenido en el barril objeto de la petición y se deduzca el peso de la tara que resulte.

En la villa de Santanyí se cometió en la noche de anteaer un robo en la casa señalada con el número 9 de la calle Mayor de aquella villa, propiedad de don Antonio Oliver y Obrador.

Los ladrones escalaron la casa por una ventana, llevándose unas ciento diez pesetas en monedas de plata, cobre y papel, respetando en cambio una botonadura de oro y una cruz del mismo metal.

A pesar de las pesquisas practicadas hasta ahora no ha sido posible descubrir á los autores.

Sumamente concurrida se ve todas las noches la solemne novena que se está efectuando actualmente en el oratorio de la *Bonanova*, en honor á la Virgen su titular, cuya fiesta se celebrará el domingo próximo.

Para dicho día se están haciendo grandes preparativos á fin de que aquella resulte lucida.

Dada la devoción que tiene Palma á dicha Virgen no dudamos que la concurrencia será numerosa.

Como digimos, el señor Alcalde publicó ayer un bando referente también á los perros, el cual nos apresuramos á copiar para conocimiento de nuestros abonados.

Según comunicación que acabo de recibir del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, resulta que por telegrama del Dr. Ferrán, jefe del Laboratorio Micromórfico de Barcelona, se ha confirmado desgraciadamente la existencia de la rabia en el perro que mordió á dos personas en el Molinar, y que fué enviado para su observación en 31 de Agosto último á aquel establecimiento científico.

En vista de la gravedad de las circunstancias, en cumplimiento de lo que se sirve mandarme el Excmo. se-

por Gobernador civil y de mis deberes como alcalde de esta ciudad, prevengo al vecindario todo que me propongo estrechar las medidas de rigor contra los parros de toda clase que transiten por la vía pública sin que me detengan contemplaciones de ninguna clase desde el momento que la vida de un solo hombre es muy superior en precio á la de todos los animales juntos.

Palma 3 de Septiembre de 1900.—El Alcalde accidental, Cayetano Abrines.

Además el señor Abrines reunió ayer la fuerza á sus órdenes, encargándoles el mayor celo en el cumplimiento de sus disposiciones, conminándoles con ocho días de descuento á la primera falta que cometan, y con la cesantía á la segunda.

Muy bien, señor Abrines.

Se nos asegura que el grandioso edificio conocido por la *Harinera Balear* que con destino á la fabricación de harinas se construyó hace años en el Pont d'Inca, ha sido adquirido por don Juan A. López, por cuenta de una importante sociedad valenciana, que también se propone destinarlo á la mouturación de granos.

Mucho deseáramos ver confirmada la noticia que á no dudar reportaría grandes beneficios á Palma.

Por encargo del señor Gobernador civil interino de la provincia, sanó ayer tarde para Barcelona el inspector provincial de Sanidad señor Munar.

El objeto del viaje es el de visitar al doctor Ferrán y conferenciar con él acerca de la aparición de la hidrofobia en esta isla, estudiando con ayuda de los elementos de que dispone aquel laboratorio el diagnóstico y tratamiento de la referida enfermedad.

Leemos en *La Unión Republicana*: «Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre la sociedad, «Caja de Previsión y Socorro» establecida en Barcelona y de la que es delegado en esta plaza don Bartolomé Sastre, domiciliado en la calle del Estudio General, núm. 2.

Los numerosos seguros, sobre vida y accidentes que durante poco tiempo ha verificado en esta ciudad, unido á las cuantiosas sumas que en concepto de seguro ha pagado puntualmente y sin necesidad de intervenir tercero, habían muy alto en pro del creciente desarrollo y la franca acogida que ha alcanzado entre el público tan beneficiosa asociación, por lo que no podemos menos de recomendarla.»

Anteanoche un amigo nuestro que pasaba cerca de la casa de comida de *Can Perantoni* situada en el Molinar de Levante, fué atropellado por un perro de los llamados de ferranova, que no llevaba bozal.

Sospeché que el citado perro pertenecía al mencionado establecimiento, pues allí entró después de haberle obligado á dar una carrera más que regular, para no ser alcanzado.

El último número de la *Gaceta* de Madrid, publica una relación de las vacantes de destinos civiles que deben ser provistas por sargentos y demás individuos de tropa licenciados del ejército.

De los 11696 reclutas llamados á las filas para cubrir las bajas que ocurren en el Ejército y en la marina corresponden 189 á las Baleares.

Gran invento

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3.

Montera, 12, principal Madrid.

Gran ocasión

Rico y variado surtido de molduras para cuadros, cromos y estampas. Precios sin competencia. 25—BROSSA—25

Colocación de capital

En sitio céntrico por 50 000 pesetas se vende una casa zaguana distribuida en cuatro pisos, tres entresuelos, cochera y almacenes, agua en abundancia y redita el 5 por 100 líquido. Informarán calle del Estanco, número 19, principal, izquierda.

Escuela libre de Comercio

La Junta de Gobierno de la Cámara de Comercio, en sesión del día 20 de Junio próximo pasado acordó solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la creación en Palma de una Escuela Oficial de Comercio; pero como es de suponer que esta petición no será resuelta con la brevedad deseada, resolvió también establecer desde luego dicha Escuela con el carácter de elemental y libre para que puedan inaugurarse el día 1.º de Octubre próximo las clases siguientes:

1.ª De preparación para el examen de ingreso en la carrera de Peritos mercantiles que comprende: Lectura, Escritura, Aritmética, Historia de España, Historia Universal y Geografía.

2.ª De las asignaturas que constituyen el primer año de estudios de la referida carrera, á saber:

Aritmética y Cálculos mercantiles, Caligrafía, Geografía económico-industrial y Estadística. Primer curso de lengua francesa y Primer curso de lengua inglesa.

En sesión de 22 del pasado acordó asimismo que todas esas clases sean nocturnas, que sean dadas por tres Profesores nombrados por la Cámara, y que para atender á los gastos del menaje y material científico indispensables, los alumnos que hayan de cursar este año satisfagan á la Cámara únicamente diez pesetas los que sean socios de ella, ó hijos ó dependientes de socios, y quince pesetas los que no se hallen en las anteriores condiciones.

Dichas cantidades serán satisfechas en dos plazos, la mitad al ser inscriptos en matrícula y la otra mitad durante el mes de Febrero próximo.

Para la inscripción en la matrícula de esta Escuela libre, se observarán las siguientes formalidades:

1.ª Se solicitará mediante una sencilla carta dirigida al señor Presidente y escrita por el mismo aspirante. Las cartas de los hijos y de los dependientes de socios se presentarán visadas por éstos y las de los demás por persona que se halle en el caso de prestar su conformidad al proceder del solicitante.

2.ª Los aspirantes han de poseer instrucción primaria suficiente para poder seguir con fruto los estudios de las clases preparatorias y de primer año de la carrera. Para que puedan acreditarlo se les convocará oportunamente y serán sometidos á un examen ante los tres profesores de la Escuela, quienes para la aprobación exigirán que los examinados sepan: leer con soltura y expresión; escribir correctamente al dictado; conjugar con acierto verbos castellanos regulares é irregulares; y cálculo mental de las cuatro operaciones fundamentales con números enteros, rotación de un problema escrito de cada una de ellas con números enteros y decimales, y conocimiento completo del sistema métrico-decimal.

Los aspirantes que tengan aprobadas en establecimientos oficiales las asignaturas de Aritmética, Geografía é Historia de España y Universal, no estarán sujetos al referido examen y bastará que acrediten aquel requisito con la presentación del certificado de estudios correspondientes.

Y 3.ª Los aprobados en el examen de que se trata en el número anterior y los demás exentos de él satisfarán el primer plazo y serán inscriptos en matrícula.

Durante todo el mes de Septiembre, en el domicilio de la Cámara—calle de Palacio, 20—desde las 10 á las 12 de la mañana y desde las 7 á las 9 de la noche de todos los días laborables, se admitirán las peticiones de matrícula que se dirijan al señor Presidente.

Cultos para hoy

Jubilao de Cuarenta Horas
Empiezan en San Miguel dedicadas á la Virgen de la Salud. Exposición á las cinco de la tarde, después de la cual habrá los actos de coro y al anochecer continuará la novena con sermón que dirá el P. José Videllet, y una vez concluido se reservará S. D. M.

Otras funciones

En el oratorio de Santa Fé al anochecer continuación de la novena de la Virgen del Buen Camino con música y sermón que dirá el P. Fontaner, de la Misión.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Cultos para mañana

En el Socorro, á las siete de la mañana durante una misa se dará principio á una novena al Niño Jesús milagroso de Praga por encargo de una devota persona, continuando los demás días á la misma hora.

Bibliografía

Cumpliendo *Banco y Negro* con sus tradiciones, publica en el número de esta semana una completa é interesante información fotográfica del viaje de los Reyes con preciosos apuntes de Martínez Abades que son el complemento de estas sugestivas actualidades. Además de las notables planas en color, dignas siempre de elogio por su belleza y esmerada perfección tipográfica, contiene tan atractivo número originales literarios de Nogales, Bueno, Pérez, Zúñiga y otros, con ilustraciones de Méndez Bringa, Estevan, Xaudaró, Idiigo y Guala.

También publica un curioso suplemento de *La mujer y la casa*.

*
La *Revista Balear de Ciencias Médicas*, correspondiente al día 30 del pasado publica el siguiente sumario:

- I.—¿Angio-esclerosis?, por don Francisco Cortés.
- II.—Las complicaciones dermatológicas de la diabetes y su terapéutica, por O. Lassar, trad. por don Gabriel Oliver.
- III.—Medicamentos modernos, trad. por don José Miró.
- IV.—Revista de medicina, por don R. del Valle.
- V.—Notas científicas.
- VI.—Demografía médica de Palma.
- VII.—Miscelánea.

*
Correspondiente al día 30 del actual, ha salido el número de la notable revista *Hispania*, tan valioso por su texto como por su ilustración. Forman el primero una emocionante novela de Rafael Chichón, *Amores ciegos*, vigorosamente ilustrada por Mir; un interesante trabajo arqueológico de Mérida, *Candelabros de hierro del siglo XVI*, con reproducciones de aquellos artefactos existentes en el Museo Arqueológico Nacional; una crónica de la Exposición de París *Secciones de España*, del señor Puig y Vallés é ilustrado por Liebt; la cuarta carta de la interesante serie sobre *La India inglesa* de Antonio Cortón, con fotografías de Ramón Batlló; y un pintoresco cuento de Cabello y Lapiedra, *La carrera de bueyes*, con dibujos de Oliver Azuar. Además de una preciosa cubierta decorativa á colores, debida á Anselmo Guinea, constituyen la parte artística de este número de *Hispania*, un elegante dibujo de O. Junyent *El Palacio del Champagne*, otro de Carlos Vázquez, titulado *La nueva Leda* y uno de Gili y Roig, representando una popular escena de costumbres de actualidad.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca
Conversión de títulos de Deuda amortizable al 4 p₁₀₀, de billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de Obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Para llevar á efecto la conversión de las Deudas Amortizables al 4 p₁₀₀, Cubas de 1886 y 1890 y Obligaciones de Filipinas, en 4 p₁₀₀ interior, el Consejo ha acordado:

- 1.º Que desde 1.º de Octubre, se admitan en sus oficinas, bajo factura, los títulos de Amortizable al 4 por 100 con cupón 1.º de Enero de 1.901 para su conversión.
- 2.º Los títulos irán endosados. Al Banco de España para su conversión sólo firmados al dorso para que el Banco estampe el endoso.
- 3.º Los depósitos así como las garantías de operaciones de los valores llamados á convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den, por escrito, aviso en contrario antes del 15 de Septiembre. Realiza también la conversión de los que, por aquellos conceptos ingresen antes del 22 de Septiembre.
- 4.º Los entregados después del 22 de Septiembre serán conservados en la forma que ingresen.
- 5.º El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de Septiembre los que desea recibir.
- 6.º Una vez efectuada la conversión, el Banco lo anunciará para que los interesados canjen los depósitos antiguos por los del nuevo valor, en la inteligencia de que sólo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vengzan.

Palma 3 de Septiembre de 1900.—El secretario, E. Garrido.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 31.—Varones 1.—Hembras 1.

Día 1: Varones 1.—Hembras e. Matrimonios: Día 31.—Ninguno. Día 1.—Ninguno.

Defunciones: Día 1.—Miguel Pomar Solar, c. de la Lonjeta, por no ser viable.—Jaime Mir Cladera, casado, 52 años, Término, cardiopatía.—Bartolomé Colomar Genovard, 11 meses, Hornabeque, enteritis.

Día 2: Pablo Falorsi Villalonga, soltero, 23 años, hospital, tuberculosis.—Ana Costa Bonet, viuda, 47 años, hospital, diabetes.—María Pastor Cabrer, viuda, 47 años, arrabal, opatesis.—Pedro Juan Pujol, casado, 57 años, Término, gastro enteritis.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay carencia de nubes.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—Segundo cuadrante fojo.

Estado del mar.—Apenas rizada del viento.

Buques á la vista.—Un bergantín goleta de tres palos que al parecer pasa de largo.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Al orto estaba al terral la ventolina, había cirrus en el cielo, calimoso el horizonte, llana la mar y elevado el nivel de las aguas.

Fué rolando al E. la ventolina y refrescando, á medio día continuaba. Hubo ventolinas variables durante la tarde y al ocaso como queda arriba dicho.

Noticias.—Entró el vapor *Isleño* de Ibiza y Alicante, el *José Roca* de Barcelona y el *Cabrera* de Cabrera. Saló el *Bellver* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 3.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., de Barcelona.—Laud español *La Sangre*, de 11 ton., de Valencia.

Día 4: Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., de Cabrera.—Vapor español *Isleño*, de 314 ton., de Ibiza y Alicante.—Vapor español *José Roca*, de 807 ton., de Barcelona.

Buques despachados: Día 3.—Vapor español *Mallorca*, de 572 ton., para Barcelona.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., para Ibiza.

Día 4: Vapor español *Bellver*, de 788 ton., para Barcelona.—Vapor español *Isleño*, de 314 ton., para Ibiza y Valencia.

Muñidero: Día 4.—*Reyes sacrificias para el abasto público*.—Bueyes, 6.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 21.—Borregos, 0.—Corderos, 57.—Cabras, 0.—Cajajos, 0.—Cabrillas, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 87.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El viaje regio

Madrid 4 á las 2'45 m.

9'15 >

El Ferrol.—A las seis de la tarde desembarcaron los Reyes, que fueron saludados por el Alcalde en nombre de la ciudad.

Asistieron al *Te Deum* que fué muy solemne.

En la calle Real el entusiasmo fué delirante. Se arrojaron palomas, versos y flores.

Debido al fallecimiento del hijo del general Reina, se suspendió la recepción en la Capitanía.

Por la noche las iluminaciones de la ciudad y de la bahía fueron brillantes.

La iluminación de los barcos extranjeros fué deslumbradora.

Hubo muchos letreros de *¡Viva el Rey!*

Francia y Rusia

Madrid 4 á las 2'45 m.

París.—Se ha celebrado con toda solemnidad la entrega al Presidente de la República, M. Loubet, de la Orden rusa de San Andrés.

El Delegado del Czar, al hacer la entrega, significó la estimación verdaderamente cordial hacia M. Loubet y los invaria-

bles sentimientos de simpatía en vez de la nación aliada.

M. Loubet contestó reiterando sus más profundos deseos de que la unión entre Francia y Rusia se estreche cada día más.

Contra los chinos

Madrid 4 á las 9'20 m.

9'30 >

Londres.—Un destacamento inglés sorprendió una fuerza china en el parque de Car-as. Les mató treinta individuos y les incendió las aldeas que ocupaban.

Los ingleses tuvieron un herido.

San Petersburgo.—El destacamento del general Ortofer atacó una posición fortificada que ocupaban los chinos; los persiguieron hasta dispersarlos.

Hubo 3 muertos y 11 heridos.

Los rusos cogieron seis cañones y dieciséis banderas.

Varías noticias

Madrid 4 á las 2'30 t.

No se han recibido noticias oficiales del desembarco efectuado hoy por los reyes.

El Marqués de Aguilar de Campo sigue mejorando.

Reina gran alarma en Buenos Aires con motivo de algún caso sospechoso de bubónica.

Las tropas alemanas, austriacas é italianas permanecerán en Pekin después de salir los rusos.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Ejecución.-Visitas

Madrid 4 á las 7'15 t.

Ha sido ejecutado en la cárcel del Ferrol, el reo condenado á muerte por aquella Audiencia.

El despacho oficial del señor Silvela, dice que en la visita que los Reyes han hecho á los barcos extranjeros, han sido objeto de entusiastas recibimientos.

Las tripulaciones les aclamaban.

Nada dice el señor Silvela del conato de conflicto, de que hablan los correspondientes, surjido entre los oficiales de marina y del ejército que escoltaban á los reyes.

Al desembarcar S. M. la Reina, dispuso que se retirasen ambas escoltas.

A las cuatro de la tarde los Reyes visitaban el buque inglés.

Los señores Dato y Allende Salazar han celebrado una extensa conferencia en el ministerio de la Gobernación.

Desde Santander.-Preparativos

Madrid 4 á las 8'15 n.

Santander.—Empieza á notarse gran afluencia de forasteros con motivo de la próxima venida de los Reyes.

Los preparativos van activándose, habiendo sido ya levantados gran número de arcos de triunfo, algunos de ellos de gusto exquisito.

El señor García Alix, después de saludar á los Reyes saldrá para Valladolid al objeto de asistir á la inauguración de una estatua del sabio dramaturgo don José Zorrilla.

Mencheta

INTERESANTE A LOS SRES. SACERDOTES

En la Sastrería Eclesiástica instalada en los

Almacenes Montaner

Calle del Sindicato, 2 á 40 y del Milagro, 1 á 11

se construyen nuevos modelos de Mantos para Verano, ligeros y económicos, artículo negro garantido desde 35 pesetas el Manteo confeccionado.

FERRI-SARINLES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 6'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Meragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma

Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Martes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

Entradas a Palma

Lunes a las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles a las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves a las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes a las 2 t. de Ibiza y Valencia y a las 8 m. de Barcelona directo.

Sábados a las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

SEPTIEMBRE

5

1710.—Muere el poeta cómico francés F. Regnard.

MIÉRCOLES

246 | S. Lorenzo Justiniano ob. | 118 y Santa Obdulia vg.

SEPTIEMBRE

6

1688.—Derrota de los turcos en Belgrado.

JUEVES

248 | Santos Zacarias, profeta, | 11' Eugenio mr. y Petronio cf. obispo

Es un poderoso tónico y aperitivo excelente para combatir la anemia, neurastenia y debilidad general.

ELIXIR ANALÉPTICO JULIA

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía DE BARCELONA

Su gusto ligeramente amargo excita el apetito, y vigoriza pronto y bien el sistema muscular y nervioso.

Depósitos en Palma de Mallorca:—Don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, Centro Farmacéutico y en la del autor, Buenavista 9, Gracia—BARCELONA.

Guano SANTA MARIA

Colomina legítima, garantizado, sin mezcla de ninguna otra sustancia, y la que es conocida de más utilidad y economía para abonar toda clase de terrenos por experiencia, y sin exponerlos a que queden esquilimados con el tiempo.

Se despacha todos los días laborables de diez a una calle del Obispo, número 11 y en la calle A ferria, número 40, Almacén de vinos.

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se le vierta.

ABONOS ESPECIALES PARA

VÍBIA NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALCARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Desán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Nampó de Valencia.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes GARANTIAS

Capital social ptas. 15 000 000 00 Reservas 12 267 632 00 27 267 632 03

Domicilio social: BARCELONA, Ancha, 64 Delegado en las Baleares don Francisco Gamarras Llanzar. Inspector en id. id. don Juan Luis Q. Inza Ripoll.

Vapor directo de Palma a las Antillas Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C^a

Sociedad en Comandita—Cádiz

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Sagua, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto el día 11 de Septiembre el vapor

Martin Saenz

Añade carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.



TIENDA DE CORSES LA CATALANA Brossa 12 Tienda, Palma

Variado surtido en corsets de todas clases, especialmente de los de forma PARISIEN, a precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsets higiénicos para señoras delicadas. Ricos y elegantes corsets para novias.—Buen corte.—Últimos modelos de París.—Género superior.—Composturas de todas clases.

Número 12—Brossa—Número 12

Nota.—Se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar los corsets.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

Herpes

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antiguo que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulitex de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPINAS PLAZA DE ANTONIO MAURA

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copinas, Plaza de Antonio Maura—PALMA

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta a plazos desde 5 reales semanales en adelante. Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calceta

CLAES

VENTA A PLAZO Colón 34, Palma

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. TORRENS--Soller

Vino Urandado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIARREA.

Píldoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colorres pálidos, acobildad, etc.—Pl. anse prospectos.

De venta.—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copinas. Barceona: Farmacia del Dr. Fiz; Sociedad Farmacéutica Española y J. Urdach y C^a

Madrid: Farmacia del Dr. Vaza del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada.

Valencia: Hijos de Blas Cuesta.

Málaga: Farmacia del Dr. Palaes y Bermudez.

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones e imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

De venta en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

JUAN GONZÁLEZ

Concesionario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina, La Ultima Hora y La Unión Republicana

Tarifa de precios que empezó a regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página a ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctm. del cuerpo 8 y a ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctm. del cuerpo 8. Anuncios en la 2.ª o 3.ª página a ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctm. del cuerpo 8 y a ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctm. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página a ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctm. del cuerpo 8.

Anuncios mayores a precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. a ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares a precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla a precios convencionales.

Reparto de prospectos a mano a 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto a estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre a cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

CASA PERELLO

GRAN MARCA

PIANOS

TODOS A CUERDAS CRUZADAS

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en lo positivo y responsable da ó circos más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: Estela Bernareggi, Charrier, Hardt.

Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipula en 2, 3 ó 4 años, se le Regalará el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

Tambien se alquilan usados y Armoniums

Armoniums y toda clase de instrumentos

SE ADMITEN PIANOS USADOS CON NUEVOS

Nota.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.

MÚSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES

Unión, 19--Palma